

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	PSVG-PP-03/2022	<p>[REDACTED]</p> <p>Vs C. Rosendo Eliseo Arráyaes Terán y Otros.</p>	Se ordena requerir mediante oficio al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; se ordena requerir mediante notificación personal a los denunciados Ariel Amparan Figueroa y Ramon González Rodríguez.

Total de asuntos listados: uno.

Hermosillo Sonora, a 04 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE


LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY

